

Ante el oscuro proceder del artículo de Carlos López Asio titulado "Análisis de la evaluación de los efectos indirectos del impacto de una infraestructura del transporte en el desarrollo regional" hemos decidido recoger en su lugar el cruce de cartas.

## Cartas al Director

Con fecha 15 de septiembre de 1981, D. Carlos López Asio, Ingeniero de Caminos, envió a esta Revista un artículo titulado "Análisis de la evaluación de los efectos indirectos del impacto de una infraestructura de transporte en el desarrollo regional", señalando que era una síntesis de un tema en el que venía investigando personalmente durante largo tiempo. Ofrecía dicho artículo para su publicación cuando la Revista lo considerase oportuno.

El citado artículo apareció en el número 51 (1/82) de *Ciudad y Territorio*, coincidiendo prácticamente con la aparición del mismo trabajo en la Revista de Obras Públicas, a la que también lo había enviado el autor, sin hacer constar esta doble presentación.

Con fecha 15 de noviembre de 1982 se dirigió a "Ciudad y Territorio" el también Ingeniero D. Enrique Calderón, en los términos que a continuación se transcriben:

*Muy Sr. mío:*

*He leído con notable sorpresa y no menor disgusto el artículo de Carlos López Asio que aparece en el número 1/82 de la Revista de su digna dirección. Mi sorpresa y disgusto se justifican por los siguientes hechos:*

- El mismo artículo, título, páginas, gráficos, palabra tras palabra, fue publicado por este mismo señor en el número de febrero 1982 de la Revista de Obras Públicas.*
- Un elevadísimo tanto por ciento de ese artículo, con gráficos y palabra tras palabra, fue escrito por mí para un estudio denominado Coordinación de Políticas de Transporte y Desarrollo Regional, trabajo que yo dirigí y en gran medida redacté para el entonces Consejo Superior de Transportes Terrestres en 1976. Sobre este mismo trabajo he dado conferencias en más de una ocasión, así como varios cursos de Doctorado en esta Escuela Superior, a alguno de los cuales ha asistido el citado Sr. López. Para corroborar mis palabras le adjunto fotocopias de mi trabajo de 1976 que usted mismo podrá cotejar con el texto del Sr. López.*

*Ante mi amistosa protesta en el mes de marzo, por lo que consideré entonces injusta apropiación de la propiedad intelectual, la Revista de Obras Públicas publicó una nota del Sr. López en la que se reconocía mi paternidad para con el trabajo primitivo. En esta segunda ocasión, la pequeña nota que aparece en el número 2/82 de su Revista, aparte de no posibilitar en absoluto la identificación del texto original, ni siquiera cita mi nombre.*

*Afortunadamente, los Sres. Aurelio López Martín y Jesús Azpeitia Calvín, como el Sr. López alumnos míos en los citados cursos de Doctorado y como él conocedores de mi trabajo, si bien no plagiadores del mismo, publicaban igualmente en el número 1/82 un artículo mucho más original en el que si tenían la deferencia de citarme y no la indelicadeza de fotocopiarlo sin siquiera comunicármelo.*

*Confío en que tenga usted la amabilidad de publicar esta carta para tratar de restablecer, hasta donde sea posible, la paternidad intelectual de cada trabajo y para que quede usted advertido cuando reciba nuevos originales (R) del Sr. López.*

*Atentamente,*

Enrique J. Calderón

Solicitada la oportuna aclaración al Sr. López Asio, éste ha enviado a esta Revista la carta que se transcribe seguidamente:

*Muy Sr. mío:*

*En relación a las acusaciones por parte de Enrique Calderón, de plagio de mi artículo "ANÁLISIS DE LA EVALUACION DE LOS EFECTOS INDIRECTOS DEL IMPACTO DE UNA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN EL DESARROLLO REGIONAL": publicado en el número 51 (1/82) de la Revista CIUDAD Y TERRITORIO, he de manifestarle lo siguiente:*

<sup>1º</sup> *Que dicho artículo corresponde a un trabajo de curso desarrollado en una asignatura de doctorado que lleva Enrique Calderón, teniendo como fuente un borrador que él me facilitó de una parte de un trabajo de PREYSER, en el cual se describían los mé-*

todos de Evaluación de: 1) la instrucción francesa de Carreteras. 2) Método Indicadores del Banco Mundial.

- 2º Tomando como base la descripción anterior realicé otra descripción **cuantificable**, desde el punto de vista socioeconómico, aplicado a una inversión autónoma, del principio del **multiplicador** Keynesiano, un análisis comparativo de ambos métodos, buscando su posible relación y obteniendo una serie de conclusiones, a la vez que proponía un método de evaluación de los aspectos considerados no **cuantificables**.
- 3º El trabajo lo expuse oralmente, en tres sesiones o días de clase, resultado del cual Enrique Calderón quedó **interesado** en la posibilidad de su publicación.
- 4º Ilusionado ante esta posibilidad realicé un extracto lo más fiel posible a los conceptos utilizados y lo mandé para publicar a Ciudad y Territorio y, ante cierto interés en su pronta publicación, a la Revista de Obras Públicas.
- 5º **Con** el fin de ser fiel a los conceptos que con carácter descriptivo y no original se manejan, parte del artículo, referente aparte de la descripción de los Métodos de la Instrucción Francesa de Carreteras y de los Indicadores del Banco Mundial (de los que obviamente no es autor E. Calderón), los tomé del trabajo anteriormente mencionado de PREYSER.
- 6º Casualmente, al referenciar dicho trabajo y por error de escritura y no concreción exacta del título, figura EYSER en lugar de PREYSER, debiendo igualmente ser su título: "Coordinación de Políticas de Transporte y Desarrollo Regional". Trabajo en el que colaboró E. Calderón.
- 7º Ante la comunicación por parte de Enrique Calderón de que podrían resultar dañados intereses suyos, de cara a una oposición a

cátedra a la cual se presentaba, mandé una nota de RECTIFICACION a la Revista de Obras Públicas, cuya fotocopia adjunto, donde el artículo se publicó con mayor rapidez (febrero 1982).

- 8º Después tuve conocimiento de su publicación en CIUDAD Y TERRITORIO con los mismos errores referenciados.

#### CONCLUSION:

Ante la actual situación creada por Enrique Calderón resumiré que mi artículo en la parte no original está basado fundamentalmente, en lo referente a parte de la descripción de los dos métodos (Indicadores del Banco Mundial e Instrucción Francesa de Carreteras), en la **parte** del documento borrador que él me facilitó para realizar el trabajo del doctorado y que lleva el título: "Coordinación de Políticas de Transporte y Desarrollo **Regional**. PREYSER 1976': En dicho trabajo, que por error de transcripción no está bien referenciado, adjudicándose a EYSER con otro título más resumido,' participó en el equipo de PREYSER Enrique Calderón (por lo visto), creyéndose ahora nuevamente perjudicado al no constar en la referencia (si bien sí consta una conferencia suya, que en realidad no ha sido utilizada, con el fin de que sí fuese mencionado).

Ante esta situación queda autorizado como mejor convenga a la Revista, para la publicación de una fundición, de esta nota o de lo que de ella se desprende en la forma que mejor considere para el buen arreglo de esta situación.

Fdo.: Carlos López Asio

Ciudad y Territorio estima que, con la publicación de ambas cartas, los lectores interesados pueden formar su propio juicio y, por su parte, da por cerrado el incidente.